



TRELEW, 07 MAY 2013

VISTO:

La Resolución N° 360/13 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 360/13 DFCE se incorporó, **ad-referéndum del H° Consejo Directivo**, el Plan de Formación **Anexo** a la misma, en el llamado a inscripción para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Segunda (Alumno), dedicación simple, Regular, en la cátedra **CONTABILIDAD II "A"**, de Sede Trelew, efectuado por Resolución N° 009/13 CDFCE;

Que no existen objeciones que formular;

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 013/13;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 27 de abril de 2013.-

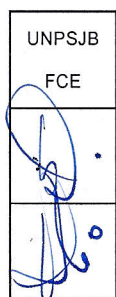
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **RATIFICAR** en todos sus términos la Resolución N° 360/13 DFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-



Gr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N° 028 / 13 CDFCE.-